

JUNTA DE GOBIERNO

Notifico a Vd. que el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Colmenar Viejo, el día 17 de febrero de 2025 dictó DECRETO con número 410/2025 cuyo tenor literal es el siguiente:

Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local que se celebrará el día 19 de febrero de 2025, a las 8,30 horas, en el Salón de Plenos y con arreglo al siguiente

DEL DÍA ORDEN

PUNTO PRIMERO, 69/25 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA.

CONTRATACIÓN:





PUNTO SEGUNDO, 70/25 CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DE LA CONCESIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE EVENTOS **DEPORTIVOS** (7490/24).

PUNTO TERCERO, 71/25 CONTRATACIÓN: PRÓRROGA DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE GAS NATURAL (ACUERDO MARCO DE LA FEMP), (20860/23).

PUNTO CUARTO 72/25 CONTRATACIÓN: PROPUESTA AMPLIACIÓN PLAZO EJECUCIÓN CONTRATO DE ENAJENACIÓN DE PARCELA 17.9, ALTO EUGENIO, C/ DEL ALTO MOGOTE 33 (8891/2021)

PUNTO QUINTO 73/25 CONTRATACIÓN: AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA OBTENCIÓN DE LICENCIA DE ACTIVIDAD EN EXPEDIENTE DE ARRENDAMIENTO EDIFICIO CALLE GANADEROS Nº 7 - MATADERO (9916/24)

74/25 CONTRATACIÓN: **ADJUDICACIÓN** PUNTO SEXTO CONTRATO ENAJENACIÓN DE PARCELA MUNICIPAL SITA EN CALLE LUIS CANCELA Nº 79 (UNI 4.1 LA ESTACIÓN) (22109/24)

PUNTO SÉPTIMO 75/25 CONTRATACIÓN: **ADJUDICACIÓN** CONTRATO ENAJENACIÓN DE PARCELA MUNICIPAL SITA EN CALLE LUIS CANCELA N° 45 (UNI 4.1 LA ESTACIÓN) (22110/24)

SERVICIOS ECONÓMICOS:

PUNTO OCTAVO 76/25 CONCEJALÍA DE **HACIENDA** PRESUPUESTO MUNICIPAL: APROBACIÓN DE RELACIÓN DE FACTURAS Nº 4/2025. (3279/25).

PERSONAL:





PUNTO NOVENO 77/25 PERSONAL: AMPLIACION PLAZAS DE LA CONVOCATORIA PARA CUBRIR SIETE PLAZAS DE ADMINISTRATIVO MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE PROMOCIÓN INTERNA Y SEIS PLAZAS DE ADMINISTRATIVO MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE OPOSICIÓN TURNO LIBRE (13301/24).

SECRETARÍA GENERAL

PUNTO DÉCIMO 78/25 SECRETARÍA: RESOLUCIÓN RECURSO DE REPOSICIÓN EXPEDIENTE DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DAÑOS VIVIENDA EN C/ PICASSO, 18 (20903/23).

PUNTO DÉCIMO PRIMERO 79/25 ASUNTOS GENERALES: CONCESIÓN DERECHOS FUNERARIOS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL (3656/25).

CONCEJALÍAS DELEGADAS:

PUNTO DÉCIMO SEGUNDO 80/25 CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN: CONVENIO DE COLABORACION CON LAS ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE LOS ALUMNOS DE COLMENAR VIEJO, 2025 (312/25)

PUNTO DÉCIMO TERCERO 81/25 CONCEJALÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA..: SERVICIO DE TRANSPORTES URBANO COLECTIVO 2025 (20104/24).

PUNTO DÉCIMO CUARTO: ASUNTOS PRESENTADOS CON POSTERIORIDAD A LA FORMACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

> Lo que comunico para su conocimiento y efectos.¹ EL SECRETARIO GENERAL, Firma, fecha y CSV al margen

¹ La segunda convocatoria se celebrará una hora después en el mismo lugar.

